

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AGROUNIVERSAL
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 08 de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas (10h00), en las calles Juan Barrezueta N74-86 y José Andrade, sector Ponciano Alto Carcelén, de esta ciudad de Quito, comparecen los socios de la Compañía **AGROUNIVERSAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

- a. Edwin Alexis Mejía Imbaquingo.
- b. Gonzalo Nabor Mejía Calderón.

Confirmada la asistencia de la totalidad de socios y por ende el 100% del capital social de la Compañía **AGROUNIVERSAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías la presente Junta se instala.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Williams Giovanni Villacrés Chalén y como Secretario Ad-Hoc el Abogado Fernando Paredes Lasso, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2018
- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2018

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y sin observaciones se lo pasa a tratar:

- 1.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al año 2018

En relación con este punto, el secretario de la Junta procede a entregar a los Socios una copia de los Balances General al 31 de diciembre del año 2018; de Resultados por el período comprendido entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2018; Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de enero del 2018, los socios realizan algunas preguntas respecto a los balances y posteriormente son aprobados de manera unánime por los mismos.

- 2.- Aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2018

El secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General, en el cual se detallan las actividades realizadas durante el año, así como las metas alcanzadas; los Socios de manera unánime aprueban el informe de la Gerencia General.

La Junta conoce dicha solicitud y aprueba por unanimidad la sugerencia.

Sin tener otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las doce horas (12h00); solicitando de antemano al señor secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien lo hace.

Se reinstala la Asamblea a las 12h30, se da lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia firman: WILLIAMS

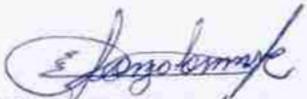
GIOVANNI VILLACRÉS CHALÉN, EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO, GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN Y FERNANDO PAREDES LASSO.



WILLIAMS GIOVANNI VILLACRÉS CHALÉN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



EDWIN ALEXIS MEJÍA IMBAQUINGO
SOCIO



GONZALO NABOR MEJÍA CALDERÓN
SOCIO



Ab. FERNANDO PAREDES LASSO
SECRETARIO Ad-Hoc